

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día ocho de octubre del año dos mil dieciséis, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo; con la asistencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mag. Adrián Gonzales Ochoa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; asimismo la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mag. Vladimiro Casildo Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; igualmente la presencia del Lic. Antonio Valencia Mejía, Secretario de Defensa del SINTUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica, Asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de Secretaria General y Sr. Juvenal Galiano Luna como Secretario de Actas del Consejo Universitario.-----Con el quórum de reglamento, se da inicio a la sesión.-----

ORDEN DEL DIA:

1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA PRIMER EXAMEN PARCIAL CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2017 CEPRU-UNSAAC.-----VICE RECTOR DE INVESTIGACION manifiesta que se abstiene de participar porque tiene un pariente que viene participando en el proceso y procede a retirarse de la Sala de Sesiones.-----Seguidamente por sorteo se conforman las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la Preside.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- M.Sc. WILBER EULOGIO PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, como Decano Supervisor.
- EST. ROGER EUCLIDES BARRIENTOS GUTIERREZ, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- BLGA. ELENA MADERA TUPAYACHI, Coordinadora Académica del IPRU.
- SRA. DOMINGA DOGMA VALDEIGLESIAS SULLCAHUAMAN, Representante del SINTUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):

- Dr. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- MGT. ADRIAN GONZALES OCHOA, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como Decano Fiscal.
- EST. YENI MIRIAM LLAMOCCA LIMA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del IPRU.
- MGT. ALFREDO YEPEZ QUISPE, Coordinador de Control CEPRU.
- SR. JERONIMO HUALLPA QUISPE, Representante del SINTUC.

3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la Preside.
- EST. WILBERT QUISPE CHUQUIHUANCA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- LIC. MARCO ZAMALLOA JARA, Coordinador Administrativo del IPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- Dr. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Postgrado.

4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.
- MGT. FRUCTUOSA DE LA TORRE DE ROJAS, Vice Decana de la Facultad de Ciencias.
- EST. HENRY QUISPE CANAHUIRE, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del IPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- Prof. GENOVEVA INFANTAS HOLGADO, Representante del SINTUC.

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).

BLOQUE I.-

- M.SC. VLADIMIRO CASILDO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- EST. JOHN PINTO APAZA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.

BLOQUE II.-

- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- EST. ADRIANA MATILDE QUISPE ROJAS, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.

BLOQUE III.-

- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

BLOQUE IV.-

- MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

MAG. ADRIAN GONZALES pide informe del Director del CEPRU sobre el número de asignaturas que se evalúan.----**MAG. LEONARDO CORAHUA**, indica que el número de cursos es reducido por eso el número de preguntas es menor.-----**MAG. ADRIAN GONZALES** pregunta qué cantidad en matemática, competencia lingüística.----**MAG. LEONARDO CORAHUA**, señala que está en función a los que se tiene. La cantidad de profesores ya está aprobada en el presupuesto, no se puede incrementar más, son dos profesores por asignatura.-----**SR. RECTOR**precisa que se tiene un resumen 698 en el Grupo A, Grupo B 369; Grupo C 371 y Grupo D 308 estudiantes, son 1746 estudiantes en el Ciclo de Primera Oportunidad. Entre jurados evaluadores de prueba se ha considerado 28 y tiene que haber correspondencia entre el número de asignaturas, la observación del decano es importante, se prosigue con el sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 3 y 4T1S; ARITMETICA 2y3T4S; FISICA A 4 y 2T3S, QUIMICA 4y2T3S, ECONOMIA 4y3T2S, ANATOMIA HUMANA 3y4T2S, BIOLOGIA 3y2T1S, EDUCACION CIVICA 2y1T3S, HISTORIA DEL PERU 2y3T1S.-----

-----**MAG. LEONARDO CORAHUA**informa que para el Ciclo de Primera Oportunidad son 50 preguntas, cuatro asignaturas por área, aritmética para todos igual competencia, cada uno con 13 preguntas y en los otros cursos son 12 preguntas, con dos jurados para cada curso. Informa que el personal del CEPRU del CAS, ya no labora los sábados y domingo, porque ya no hay bonificación, por eso han solicitado la presencia de la Sra. María Salas, que es personal nombrado. El personal del CAS ha decidido no participar, porque no se recibe nada.-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** acerca del trabajo del personal CAS, señala que de acuerdo al régimen de contratación están obligados a trabajar 48 horas semanales. Sobre racionamiento estando a la consulta a SERVIR, este personal no puede percibir ningún tipo de remuneración adicional a lo que tienen fijado en el contrato, por eso al personal de seguridad, se les otorgará compensación horaria de descanso, y ya lo están solicitando.

3.-OFICIO NRO.1114-2016-CEPRU-UNSAAC, EXP. NRO. 646453, CURSADO POR EL MGT. LEONARDO F. CORAHUA SALCEDO, DIRECTOR DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DEL PRIMER EXAMEN PARCIAL CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2017.----SR. RECTOR manifiesta que este presupuesto pasó por Comisión Administrativa, y asciende a la suma de S/ 74,431(SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), incluido los gastos de refrigerio,-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO**informa que la Comisión Administrativa se reunió y analizó el

presupuesto y lo aprobó en la forma como ha sido presentado por el Directorio del CEPRU y hubo preguntas sobre los embolsadores, coordinadores y están dentro del grupo de 28 profesores.----

SR. RECTOR somete al voto el presupuesto para el Primer Examen Parcial Ciclo Primera Oportunidad 2017, siendo aprobado por unanimidad.-----

Siendo las ocho de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mag. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC. -----

-